

Almería un mes : : 200
Provincia trimestre : : 600
Extranjero, trimestre : : 1200

Número suelto 10 céntimos

Atrasado 20 céntimos

Período de Gérres 888.88

MADRID

CONVERSACIONES

— Y de qué?

— Sí: las vías han pasado en un abrir y cerrar de ojos. ¡Qué fastidio tener que someterse a las molestias de un viaje y a las incomodidades de la vida en Madrid cuando no tiene usted esa presta, por servir a un gobernante que ni siquiera es del partido de usted.

— Sí: eso, tiene usted a servirlo.

— ¿Qué es lo que?

— Hace apenas una semana descanso contrario algunos amigos políticos de usted.

— Y es verdad y cuando fuere yo una de los que le dirijan, pase las circunstancias manden.

— ¿Les circunstancias?

— Aquí y el sencillo es que, si usted nos aprieta, le diré que el intérprete de conservación. Los diputados a que usted alude, y yo uno de ellos, tenemos y tenemos que ser dignos porque no nos han ensueñado en lo de las juntas municipales. Para nosotros es de mucha importancia el manejo de la justicia municipal, porque el que tiene en sus manos la balanza dispone, y puede siquiera temporalmente disponer de la libertad y de la hacienda de los electores. Quidándose al juez municipal nos parten por el eje.

El primer movimiento de los que nos ensueñamos en ese caso, que, en parte es de dignidad y, en parte, de desigualdad, es de rebeldía contra el gobierno: ¿Qué necesita éste? V. V. Pues no se la dan y que robe y patales como robábanos y pataleaban nosotros. Pero cuando a este movimiento se produjo por la impulsión, le sucede la reflexión nos preguntamos: Bien, y si te tiras piedras al tejado del gobierno, ¿no me expongo a que salgan sobre mi casa? Y la respuesta es ésta: si, señor; se exponen usted a que derribate este gobierno, se forzase una presidencia por Gobernador, o a que acuerden los liberales, y esa que la o sea esta situación estará usted perdido definitivamente. Si impone, pues, la política del mal menor: entre lo que te caen a uno la espalda o la ampuelen un brazo, la opción no puede ser dudosa, porque los intereses y los ejes de D. U. y los deseos zitudes, no.

— Vaya, cosa que la vuelta usted de las vacaciones son un caudal tremendo de resignación.

— Es necesario para gastar mucho y no perder la paciencia.

— Entonces habrá galletina, prisión, y «que no» para la votación, definitiva de los proyectos.

— Asegúrate usted.

— ¿Y las sesiones largas en seguida?

— ¡Ay!, temo que sean demasiado cortas; los presupuestos...

— ¡Ah!, es verdad: esto de la despena requiere la pronta intervención de las Cortes calvo que se abusará una fórmula de prórroga y de vuelta al año natural.

— No fuera eso malo; quedaría un respiro de un año.

— Pare, que dejarán respirar los liberales? Me parece que no. Hay ya muchos que asistirán a la reunión cuando les digan que no serán pedir hasta Mayo.

Por la copia

MIGUEL PEÑAFIOR

UNA JUNTA

Infancia y mendicidad

Como anunciamos ayer, en el Gobierno civil se reunió el miércoles a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Medina Boscos la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Aprobado el acta de la anterior y los acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva el pasado día once, fué aprobado animosamente el presupuesto de la Junta para el año próximo que es reproducción del que viene rigiendo.

Al discutirse la petición referente al ingreso del cinco por ciento del producto de las entradas y localidades para espectáculos públicos, la Junta se lamentó de los escasos ingresos que hay por este concepto a pesar de los llenos que ha habido en algunos de dichos espectáculos y se acordó adoptar severas medidas para impedir ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina a los efectos de que se impidan ocultaciones.

Se acordó reclamar datos que demuestren la labor realizada por las Juntas locales y por su resultado enviar las facturas a las mismas a los señores subdelegados de Medicina

desempeñado el alto cargo que ostentaba.

Anunció que el general Sanjurjo se había puesto al frente de la Comandancia de Melilla, interinamente, teniendo en cuenta los relevantes méritos y contraindicios por este general en la actual campaña.

España en África

Informaciones diversas

Sea bienvenido

Se encuentra en Almería, con permiso, el soldado de cuota del batallón expedicionario de la Corona, don José Acosta Lator, que se subió voluntariamente en los campos de África y que fué enviado a la Península por resultar herido en uno de los combates en que tomó parte el 71.

Heridos y enfermos

En Málaga han sido hospitalizados 559 heridos y enfermos, entre los que se encuentran los sargentos del Regimiento de la Corona:

Antonio Perell Valle, Manuel Román Losa, Antonio Pérez Valle, Federico González Terreiro y Ramón Expósito Sánchez.

Los "envíos militares"

En interés del público y para que los "Envíos militares" que se hagan por conducto del servicio de Correos a nuestro ejército de África no se agomenen y dificulten su rápido despacho en los puestos de Málaga y Melilla, la Dirección general de Correos encargó al público escribir las direcciones a los envíos con la mayor claridad y expida éstos con alguna antelación a los atas de la Navidad, para que en éstos se haga el servicio con la perfección que deseá el personal de Correos y en beneficio exclusivo de nuestros militares en campaña.

Para el Batallón de la Corona

Respondiendo a la invitación de la Alcaldía para que el vecindario contribuya a la suscripción en especie para el Batallón de Corona, han hecho presentes su deseo de hacerlo al teniente alcalde del distrito del centro señor Villegas los siguientes industriales establecidos en esta acomodación:

Con 1.500 raciones de aguardiente, el fabricante de pan con José Martínez Zúñiga y con cajas surtidas de cien tortas de pan de aceite, raciones de aguardiente con baño y demás especialidades de la panadería, los fabricantes don Juan Salvador Zúñiga, don José Amaro Aizaz, don Emilio Tellez, don Pedro Montoya, don Juan Barranco y don Juan Amaro Aizaz.

Con cincuenta libras de chocolate marca "La Alhambra", los sobrinos de Cándido Suárez, establecidos en Granada.

Con cajas surtidas de embutidos y conservas finas los industriales de marisco don Baltasar Díaz, con Germán Losana, don Santiago Fritas Lirio, don Manuel Álvarez Giménez, don Juan Serrano, don Luis Pérez y don Leopoldo Pérez.

Con cinco cajas de mazapán, don Rafael J. Romero y con un bocoy de vino de Valdepeñas y varias docenas de botellas de manzanilla, don Carmelo Britón.

Estos efectos serán entregados ante del día 17 en la Depositaría municipal por los interesados, siendo muchos más los industriales y comerciantes que contribuirán a esta suscripción en especie.

Anochecedentes una nueva nota de donalvino que mañana (D. M.) publicaremos.

La suscripción municipal

Suscripción iniciada por el Exmo. Ayuntamiento para obtener el batallón expedicionario del Regimiento de la Corona:

Suma anterior 6558,50; don José Vilencia Porrás 5; don Emilio Ferrera y Hermano 100; don Miguel López Morenón; don David Esteban Gómez 25; don Antonio Cruz García 15; Ayuntamiento de Peñíscola 100.

Suma y sigue 6.802,50.

Junta patriótica

Bajo la presidencia del Gobernador Civil se reunió ayer, a medio día, la Junta patriótica, asistiendo los señores Nieto, Alonso, Nieto, Romeo, Ferrera y Carranza.

Este, como secretario, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El tesorero, señor Ferrera, dio cuenta de la salida de 104 pesetas impone de 25-bufandas que se adquirieron para otros tantos hospitalizados dados de alta.

Asimismo dió cuenta del ingreso de cien pesetas, de "Las Filipinas" por un lote, donado a la Junta por la comisión municipal de Festivales y otros ingresos, de 2033 pesetas, producto igual de la función patriótica que se celebra en Cervantes.

Se acordó dar un voto de gracias al Tesorero y a los elementos que estuvieron en dicha función.

A continuación acordóse adquirir 30 chubasqueros (capotes impermeables) para los centinelas del batallón expedicionario de la Corona y 800 fajos para los soldados de dicho batallón.

El resto de los ex soldados en Caja hasta 2738 pesetas, se militarizar al igual que los soldados hospitalizados en Almería, a razón de 5 pesetas por cada uno, adquiriéndose además una caja

de cigarrillos para la oficialidad de la Corona y entregándose el sobrante de los hechos a los gastos al teniente coronel del batallón expedicionario para que lo reparta entre la tropa.

La Junta acordó, por último, patrocinar la función que el batallón expedicionario de Cádiz, núm. 72, proyecta celebrar en el Teatro Cervantes.

A la una, se levantó la sesión.

El Doctor G. Núñez

Se encuentra pasando unos días en Almería, nuestro particular amigo, el acreditado especialista de Madrid, Dr. don Guillermo Núñez, quien tiene consulta abierta para los enfermos de su especialidad (garganta, nariz y oídos) únicamente, hasta los últimos días del presente mes, en que regresará a Madrid.

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes.

Méndez Núñez 5 de 9 a 11 y de 2 a 4 todos los días excepto los domingos y festivos.

POR TELÉFONO

Un Consejo inesperado

Madrid, 15.—12 noche.

En el despacho de Ministros del Congreso se reunieron los ministros, bajo la presidencia del señor Maura.

Para representar al Gobierno en el banquete se designó al ministro del Trabajo, señor Matos.

Según manifestó el presidente del Consejo el motivo de la reunión iba el tener que hace a sus compañeros una consulta.

El Consejo duró poco tiempo. En seguida salió el señor Maura, que dirigió a Sardón, quedándose éste con los demás ministros.

A la sazón, el ministro de Gracia y Justicia dijo, al ser interrogado, que por haberse tratado de cuestiones de hacienda el señor Cambó daría la referencia.

Momentos después salió el señor Cambó vestido de uniforme para leer varios proyejos en ambas cámaras, manifestando que solo habían traido del decreto sobre prórroga de las obligaciones del Tesoro, cuyo plazo es tan limitado que no se ha podido esperar al Consejo del sábado.

Anunció que el Decreto se publicaría mañana en la "Gaceta".

El ministro de Instrucción añadió que también había cambiado impresiones sobre las últimas noticias de Marruecos.

Comentarios

La inesperada de esta reunión ministerial produjo revuelo entre diputados y periodistas.

Como se ignora abel el objeto de la reunión se hacen comentarios y conclusiones para todos los gustos.

Confiró a aumentar la expectación, el hecho de salir el Presidente y queda se los ministros reunidos.

A quienes alarmistas supusieron que iba el señor Maura a palacio.

En los pasillos del Congreso

En los pasillos de la Cámara habló el Presidente del Consejo brevemente con los periodistas, rogándoles, sonriente, que no fueran a publicar su discurso.

Replió las manifestaciones que hizo a la entrada de que el Consejo se había reunido a petición suya, pero se reservaba los asuntos tratados.

Los asuntos tratados en el Consejo

A pesar de la reserva en que se han encerrado los ministros y el propio Presidente sobre los asuntos tratados en la reunión celebrada esta tarde, se dice que se ocuparon de preyojo de recompensas y sobre si debía o no autorizarse la manifestación proyectada por algunos elementos madrileños en pro de los prisioneros.

También parece que el Consejo se ocupó del sustituto del general Cavalcanti, estudiando el caso del general Sanjurjo, pues éste no presta demasiado cargo de Comandante general más que interinamente, hasta tanto no sea ascendido a general de división.

Las cosas se complican

Parece ser, que el Gobierno noticiero de que el general Sanjurjo había hecho ciertas manifestaciones a un corresponsal de guerra, ha tratado de impedir que estas fueran publicadas; a fin de evitar el patente contenido que resulta de que un general sea destituido de su cargo por haber expresado jefes y opiniones particulares acerca de la campaña, y otro general, que viene a substituir a aquél, contiene en el mismo caso.

Parece que todas las gestiones han sido exitosas pues hoy han sido publicadas las manifestaciones del general Sanjurjo.

En determinados centros se hacia observar la situación del señor Cerveza ante el relevo de Cavalcanti y nombramiento de Sanjurjo.

Amigos del ministro trastendieron de justificar y dieron que no se podía juzgarle mismo a un general que mandó una columna como el comandante de una pieza que conoce todos los pliegos de la campaña.

Anúnciese usted en

POR TELÉFONO

Notas políticas

Maura sati: fecho

Madrid, 15.—12 noche.

A la hora de los cumpleaños acudió el presidente del Consejo a palacio para despedirse con el Rey.

A la salida, dijeron que no había ninguna novedad, expresando su satisfacción por la solución del conflicto hullero de Asturias.

Cumplimentando al rey

El gobernador civil de Barcelona general Martín de Alarcón estuvo esta mañana en palacio, para despedirse del monarca.

También cumplimentó al Rey al secretario del alto comisario señor López Farre.

Entrega de conclusiones

Una comisión de Diputados provinciales visitó al señor Maura, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de diputados provinciales, e invitarle al banquete que celebrarían al mediodía en el hotel Riz.

POR TELÉFONO

Declaraciones del general Sanjurjo

Madrid 15 12 noche.

El cronista de la "Correspondencia militar pública" hoy la entrevistó de nuevo con el general Sanjurjo.

Dijo el referido general que no es exacto que los franceses hayan pasado el Muriya.

También desmintió que haya interesados en que no vuelvan de su cautiverio los prisioneros.

Respecto a Monte Arruit, afirmó que, si no se fija en soporte de aquella guarnición fué porque los batallones llegados de la península no tenían la instrucción militar precisa.

No cree que en el próximo avance se tropiecen con gran resistencia del enemigo.

Decidió que las operaciones de Bení Aros tendrán por objeto terminar con el Rebeuz.

Oída que para esperar en Marruecos se necesita un ejército especializado con destino porvenir militar que el de la península.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico durante el día de ayer.

Por la mañana

Termómetro seco	14°1
Idem húmedo	11°1
Barómetro	765°0
Termómetro	13°0
Máxima a la sombra	17°5
Mínima	11°0
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	cuberto

Por la tarde

Termómetro seco	14°1
Idem húmedo	11°0
Barómetro	764°0
Termómetro	14°0
Viento	N.
Mar	Rizada
Cielo	despejado

POR TELÉFONO

"LA GACETA"

Ún cese y un nombramiento

Madrid 15 12 noche.

En este periódico oficial aparece hoy un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo el cese del Comandante general Cavalcanti, y nombrando para su sustitución, con carácter interino, al general Sanjurjo, en atención a los méritos y circunstancias que tiene contrastados en la actual campaña.

Los agregados

También publica una Real orden de Instrucción, disponiendo que los maestros que se hallan agregados a otros centros se reintegren a sus destinos, una vez terminadas las vacaciones de Pascua.

Otro cese y otro nombramiento

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una R. O. disponiendo que el coronel médico don Manuel Puig, se encargue de la Jefatura de Sanidad Militar de Melilla.

Otra disposición la separación del cargo de Jefe Superior de Sanidad de Melilla al coronel T. I. Villo.

Anúnciese usted en
LA INDEPENDENCIA

Al margen de una Real Orden

Orientaciones sobre enseñanza agraria

Resta vez la literatura gacill tiene la fortuna de desbordarse de sus oficiales caídas a la prensa científica. Es fortuna que la Real Orden publicada en la "Gaceta" del 23 del pasado, sobre campañas de experimentación anexas a las nacionales, que varios periódicos de provincias reproducen íntegramente.

La disposición ministerial de que se trata da un amplio horizonte a la escuela, a la sección y rutinaria escuela, hacia el contacto con la vida. En este punto merecen serios elogios. Para los maestros que van a poseer los tales campamentos escolares, los maestros de más y otros, si hicieran todo lo mejor posible.

Una vez a la semana, dice el señor Ministro, el Maestro llevará a los niños al campo agrícola para que pierdan las labores que esas éstas ejecutan, etc. Un día, pues, a la semana será, por prescripción de la ley, cuando los niños podrán ir a recibir la instrucción propiamente agraria; pero si la escuela tiene

Letras femeninas

El sentido social

Que vivimos en una época en que escaza el sentido común, no cabe duda, lo estimo viendo a diario ante la seíz de absurdos que en todas partes, y por toda clase de personas se cometían.

Pero hoy, no verás a llorar en el sentido común, vamos a hablar de otro sentido común, vamos a hablar de otro sentido que tampoco abunda demasiado y que se llama el «sentido social».

¿Qué es este sentido? Cualquier sentido desde el punto de vista moral es la facultad en el hombre de discernir entre lo verdadero y lo falso. El sentido social, por lo tanto, consiste en discernir en nuestras relaciones con el prójimo, aquello que la justicia y la caridad cristiana nos aconsejan que hagamos.

El sentido social nos hace ver en cada persona, otro «uno mismo»; el sentido social no es únicamente sentido, no se limita a lloriquear por los males del prójimo, procura remediarlos, procura hacerlo.

Se puede ser, sin embargo, muy caritativo y no tener sentido social. ¿Cómo?

La persona que no deja nunca de dar una limosna al pobre que la pide en la calle, pero que no paga a los que trabajan para ella, o los hace esperar días y días, acumulando quizás en esos hogares la miseria y las dificultades, esa persona realiza, si, un acto de caridad laudable cuando ejerce la limosna, pero no tiene el sentido social.

Habrá señora, y cuántas hemos conocido, que visitan pobres, que suben a las bodegas llevando el socorro, y que cuando se trata de pagar a la obrera que la hizo un traje o ropa blanca, regatea sus medias, y no tiene ese tipo en pagar un jornal de esos que se llaman «jornales de hambre». Esta señora no posee el sentido social.

Habrá quien sea bienechor de un asilo, y cuando haya de hacerse un traje, no reparará en exigir a su modista la mayor rapidez en la confección, aunque tengan que velar las costuras y tabajar en domingo. Tendrá dicha persona el «sentido social»?

Hay más. Montamos en el tranvía. Cabes, por ejemplo, nueve personas en los asientos. Pretendemos entrar y sentarnos. ¿Quién se siente? Quién facilita el acceso a su asiento el que llega? Hoy raro es el que lo hace. La mayoría de las veces, nadie se mueve, el recién llegado, si es timido, se sienta en un trostón, en el que apenas cabe. Los demás no se acercan, ni lo ven, pueden más en ellos el egoísmo, y no se molestan. Como en el tren, tiene uno la desgracia de verse picado en la cara en una estación de tranvía, y peor si es de noche. Nos ensorramos los vagones cerrados, muy a obscuras, todos echados hacia dentro cuantos pueden —lo hacen todos— para que nadie se meta, y para que el intruso que tiene, sin embargo, derecho a un puesto, no vea el medio de ocultarse.

Es esto exacto? Verdad que sí?

Resordamos que en una Asamblea de los tercarios franciscanos habíamos una vez de todo ello, quejámonos humildemente del absolutismo, del egocentrismo de los obispos, que en la Iglesia se acoplan bien, se cogen reclinatorio y sillón, y... si alguien pretende poder criticarles, gritan, se indignan, como si la posesión de la iglesia fuese para ellas solas.

Ninguna de ellas ni de ellos tiene el sentido social. Escuchábamos un día a una obrera que—en el exterior—hechaba a sus compañeras sobre estas parecidas cosas, la cual obrera, terminaba así su oratoria familiar y convincente.

«Quisiera que todas poseyéran el sentido social y lo cultivában. Sé que exigen abnegación, olvido de sí mismo, pero sé también que tendrían la recompensa de dichos esfuerzos, de esta abnegación, en la satisfacción que exprimen tanto por haber cumplido con su destino, y servido en derredor vuestro a un poco de alegría y de paz.

«El más excelente manual para aprender estas lecciones del sentido social, es el evangelio, es Jesucristo, primer maestro de esta ciencia».

«Acaso no dijeron? «Un mandamiento os doy y es que os améis los unos a los otros. Fiebreventados los misericordiosos y los que tienen hambre y sed de justicia».

La obrera tenía razón y sus frases las hemos recordado al ocuparnos hoy de este sentido social que hace mucha falta en el mundo y germe en todos los corazones.

MARÍA DE ECHARRI

Noticias

De Correos

La «Gaceta» publica una real orden autorizando el nombramiento de oficiales de tercera clase con el carácter de instructor, a favor de opositores aprobados en la actual convocatoria, en el número estrictamente necesario para realizar los servicios que se expresan.

Baja.

Se ha dado de baja por enfermo el juez de primera instancia de Guías, don Miguel Ángel Espinosa y Terry.

Tres soldados del 72

buscan pensión en casa particular.

Ronda.—Administración de este periódico.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Berja.

Se preverá por concurso.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de

Cajamar, se halla expuesto al público el registro fiscal de edificios y solares.

Expropiación forzosa

El Gobernador civil ha declarado estar bien formadas las diligencias practicadas y la ejecución hecha por el jurado de la Administración, para la expropiación forzosa de los terrenos necesarios que han de ocuparse con la construcción del tramo primero de la carretera de Berja a Turón, en el término de Berja.

En el «Boletín Oficial», se publicará la relación de los propietarios interesados en dicha expropiación.

Brigadas sanitarias

Se ha enviado al «Boletín Oficial», para su publicación el repartimiento general por los pueblos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto de la Brigada Sanitaria.

El amountamiento de la capital figura con 6.093,38 pesetas.

Circular

El Gobernador civil ha publicado una circular dirigida a los Alcaldes para que impidan la mayor actividad a la contricción de los presupuestos municipales ordinarios que han de ponerse en vigor el primero de abril de 1922.

Ocasión

Para comprar cualquier clase de bebidas en buenas condiciones, hay que conocer los precios a que las ofrece el Café Suizo.

Médico oculista

Hemos tenido el gusto de saludar al médico especialista de enfermedades de los ojos don E. Requena Espinar, quien permanecerá varios días en el Hotel Simeón, según anunciamos a parte, dedicado a su especialidad.

Pérdida

De recibos se han tratado con los números 5, 6, 7, 15, 16, 17, 18 y 19 correspondientes al núm. 11.151 de la Juzgada de Navidad, ocurrida desde la P. de San Sebastián el Estreno de la calle de Murcia.

La persona que los presente en la casa número 18 de la Calle del Zagal será gratificada.

Vuelta al cargo

Terminada la licencia que disfrutaba ha vuelto nuevamente al despacho de su cargo el Comisario de Vigilancia de la provincia don Miguel Aranda López.

Movimiento carcelario

Durante el día de ayer no se verificó en la cárcel movimiento alguno de prisos.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 58 hombres y cuatro mujeres.

Recaudación

El pasado día 14 recaudó el Ayuntamiento por vinos y alcoholos 738'60 pesetas, y por arbitrios extraordinarios, 131'64.

SEÑORAS.—Príncipe 17 primero Sombreros últimos modelos de señoritas y niñas. Pieles y abrigos a precios de fabrica.

Registro civil

Ayer se efectuaron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Martín Domínguez y María Montoya Zamora.

Defunciones: Francisco Vizcaino Jiménez, Luis Oñigosa Zaga y Francisco Martínez Borrego.

Matrimonios: Niuguno.

Niño lesionado

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal, el niño de nueve años, Felipe Vizcaino Sáez que padecía una herida en la región parietal izquierda, interesando la piel y tejido celular.

Se la produjo casualmente con una hoz.

Fue calificada de pronóstico leve.

Ganaderos

Se venden las horas de biquera chumbe (peseta) de dos hectáreas de tierra con abundante plantación.

Razón en la Administración de este diario.

Gran rebaja en el precio del tocino

Desde el día 14 del actual se vende en la salchichería del Paseo del Príncipe a los precios siguientes garantizando sus clases y peso.

Tocino ahumado y fresco sin sal, a elegir un kilo 3 pesetas

1,2 1'50

1,4 0'75

Desde diez kilos en adelante a 2'75

uno y desde 40 kilos en adelante a 2'60.

Almería y el 71

Obsequio a la Corona

El obsequio que la Ciudad de Almería hace al Balón Expedicionario La Corona para las próximas Fiestas, es el siguiente:

Para los oficiales.—Dos cajas de botellas de champagne y cuatro cajas de cigarros habanos.

Para los sargentos y cabos.—Dos cajas de botellas de cognac, cuatro cajas de cigarros habanos y seis cajas de galletas finas surtidas.

Para los soldados.—Seiscientos cincuenta kilos de mantecados, sesenta kilos de roscones de almendras, una caja de medio kilo de higos de Turón para cada uno, una caja de turron de Gijón de 150 gramos para cada uno, veinte cárnicos vivos, mil tortas de manzana, un paquete de seis cigarrillos puros para cada uno, tres arrobas de aguardiente, ochenta arrobas de vino de Valdepeñas.

Además, dos docenas de bombas.

Para los soldados de África

La comisión murciana

Aroche, en automóvil, llegaron a nuestra capital los señores don Isidro de la Cierva, señuelo, don Julián Pérez Lozano, don Juan de la Cierva López, don Francisco Ruiz Medina, primer teniente alcalde en representación del señor Pérez Matazo, don José Servet Magaña y don César Calderón, redactor jefe de «Tiempo», quienes,

como anticipamos ayer, forman parte de la comisión murciana que va a Madrid para entregar el seguimiento a los soldados del 6º Regimiento de Artillería pasada.

La expedición llegó en dos veces

por haber tenido averías un automóvil, a poca distancia del puente de Ríoja.

Los señores Cierva, Codorníu y Escribano irán desde Madrid a Málaga en donde embarcarán para Melilla.

Los distinguidos viajeros se hospedan en el Hotel Simón a donde fueron a saludarles sus amigos políticos.

Hey visitarán el Ingenio de Monasterio y la Alcazaba.

Por la noche serán obsequiados con una comida.

Noticias militares

De Sanidad

Hebiendo marchado a Barcelona el teniente Coronel médico, don Pío Bregosa, se ha hecho cargo de la Jefatura de Sanidad de la plaza, el capitán médico don Alejandro Rodríguez Solís.

Presentaciones

La verificaron ayer su presentación ante el general Gobernador militar de la plaza, los nuevos alféreces de la Corona don Manuel Sánchez y don Clemente Valverde.

Fasaportados

Ayer fueron para Figueras (Gerona) 25 carabineros de esta Comandancia destinados a la de aquella provincia fronteriza.

A. VIZCAINO REAL

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 6 DE

CONDE OFALIA 20. PRAL.

GRANADA

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Maderas instalación de Rayos X.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND», acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los señores

Emilio Ferrera y Hermano

BARRILEROS Y PARRALEROS

ATENCIÓN

Quien ofrece los más bajos precios en plaza en Maderas para barriles GALLÉS y PORTUGUESES como en ARCOS CATALANES todo de superior calidad

LA CASA

ALBERTO NOGUERA

Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA

Sucursales en Almería: Parque Alfonso XIII, 27

Oficina de Zaragoza: AREUGON

Consultar precios y quedarse convencidos

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor Don Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario

Exayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid

Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.

PREMIO CAJAL EN 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES — Santos Eusebio, ob., m.; Aranés, Azarce, Miesel; Abíns, vg. Vía Crucis, Corderio, Naval, Agrícola, mis.; Lenón, Basn., Oión, obs.—A uno con abstinenza de carnes para los que no son pobres y no toman la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinenza y ayuno. Abstinenza de carnes solamente para los que son pobres y toman la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinenza y Ayuno. Los militares en activo desde entonces coronel inclusive para abajo no están obligados a cosa alguna, si bien sus familias, no estando ellos ausentes por más de tres días, deben guardar el ayuno, pero sin abstinenza.

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, Obispo y mártir, con rito sencillo y color encarnado.

SANTOS DE MARANA, SÁBADO — Santos Urbano, Floriano, Calaixco, ur.; Lázaro, ob.; Eutimio, ob.; Vivian, vg.; Omphalia, B.-g., vís. Ayuno con abstinenza de carnes para los que son pobres o toman la Bula de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinenza, por anticipar se para ellos la Vigilia de Navidad.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito sencillo y color morado.

Misa de las Cuernas nortes Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Misa en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

EN LA CATEDRAL. — A las 11 horas meno de media, cantándose, después de Tertia, a las 9 y veinte minutos Misa solemne del Día y a continuación Santa y Rosario.

Por la tarde, las 3 y media Vespresa y Completas, Maitines y Laudes.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—Se celebra con la solemnidad de costumbre en las Iglesias que se indican a continuación:

Parroquia de San Sebastián. — Nuestra Señora de la Congregación de Hijas de María establecida en esta parroquia, consagrada a su Virgen Madre.

Orden de los siervos. — Toda los días a las 8: Misa solemne con exposición de S. D. M. en ella se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde a las 5: Estación, Rosario, Letanía, ejercicio de la Novena y del Jubileo, plegaria, bendición y salve.

El último día procesión claustral.

Los sermones serán predicados por el R. P. Tomás Alonso, O. P.

Parroquia de San José. — Desde el día 8 al 16, a las 8, Misa de Comunión en su Altar, rezándose durante ella el ejercicio de la Novena, con cánticos por los fieles del Colegio de San José.

Por la tarde, a las 6 y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio de la novena, cánticos por el coro de la Congregación de Hijas de María, Bendición y Res. rva.

Notas. — Es obligatoria la asistencia con medalla, para todos las Hijas de María.

Las Comuniones generales serán los días 8, 11 y 16, en las que se repartirán bonitas estampas.

El último día después de la función se rifará, entre las Hijas de María que hayan asistido un preciosísimo cuadro de la Sagrada Familia.

Hay concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Parroquia de San Roque. — A las 5 y media de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, Salve y Letanía cantada y Oración final.

El día de la Purísima habrá sermón por el Párroco de la misma y catedrático del Seminario, Lcdo. don Diego Martínez Torres.

EJERCICIO DE LAS JORNADAS. — Se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el día 16 al 24 en la forma siguiente:

Todos los días a las 8 de la mañana Misas cantadas.

Por la tarde a las seis menos cuarto Rosario, Ejercicio, Cánticos y Salve.

Los cultos de la V. O. T. el domingo y los de San José el lunes 19 a la misma hora.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde, haciendo al final en la de San Isidro el ejercicio diario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ORDEN DE LOS SIERVOS. — Toda los días a las 8: Misa solemne con exposición de S. D. M. en ella se distribuirá la Sagrada Comunión.

En Santo Domingo, a las 6, con los Misterios cantados y Salve popular.

El «Boletín Oficial»

Publica el del martes.

Real orden del ministerio de Justicia publica sobre la constitución de las Juntas locales de primera enseñanza.

Circular del Gobernador civil relativa a la reducción de tarifas concedidas por las Compañías ferroviarias para el envío de los donativos que se hagan en las próximas Fiestas al Ejido de Almería.

Notificación del Ayuntamiento Central de la provincia a los propietarios de término de Castro.

Relación de las licencias de caza y uso de armas concedidas durante el mes de septiembre (continuación).

Varios edictos electorales y municipales.

Requisitos.

Establecimientos benéficos

Hospital provincial

Servicio de guardia para hoy:

Médico, don Antonio García Gómez;

Practicante, don Santiago Raballo.

Rstén, de 3 a 5: Practicante, don Pedro Bozal.

Casa de socorro

Guardia para hoy:

Médico, don Guillermo Gómez.

Practicante, don Francisco Gutiérrez.

Rstén, de 5 a 7: Médico, don Mariano Zárate.

Practicante, don Antonio Herrera García.

El relevo de guardias se verifica a las 8 de la mañana.

“La Obrera”

Consulta general: Todos los días de

diez a once de la mañana, a cargo de don José Cordero Soriano, médico director y don Sixto Torres Bernabé.

Predicantes de servicio: don Francisco Montoro Almeida y don Rafael Lara.

En Macael

Los marmolistas en huelga

En el Gobierno civil es ha recibido una oficina de Macael en la que, por la fuerza concentrada de la Biomarfil, se manifiesta que en aquella localidad continúa la huelga de los marmolistas talladores, por este motivo parados los trabajos en los talleres de los maestros talladores.

La Sociedad Obrera de dicho pueblo había reunido para tomar las determinaciones oportunas, por su cuenta los obreros no concurren al día 12, a las 8 p.m., hasta sobre el resultado de la reunión.

De Hacienda

DE INTERES

Circular gubernativa

El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular, diciendo que el ministro de la Gobernación ha dispuesto se haga saber a quienes pretendan dirigirse a África del Sur para trabajar en las minas, que al llegar a su destino serán sometidos a un minucioso reconocimiento médico a fin de saber si son aptos para los trabajos subterráneos.

Esta disposición se pone en conocimiento de todos los alcaldes para que den la mayor publicidad, evitando los prejuicios que algunos emigrantes al África del Sur, pudieran sufrir con el resultado negativo de su reconocimiento.

Tribunales

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Audiencia

Sección primera. — Causa del Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones contra Gerónimo Ascencio Fuentes.

Abogados señores García García y Villaspesa.

Procuradores señores Navarro Gómez y Salmerón.

Sección segunda. — Causa del Juzgado de Purchena sobre hurto contra Luis Bautista Bautista.

Abogado señor Granados, procurador señor Roda.

Ajarde de causas

Hoy deberá celebrarse en la Audiencia el ajarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el próximo mes de octubre.

Se admiten esquemas de defunción y universario hasta las cuatro y media de la mañana.

Maquinaria belga para trabajar las maderas

Ateliers de Construcción CH. Banckaert Bruselas

Especialidad en máquinas para trabajar las maderas, sierras de cinta regruesadoras, planeadoras, espigadoras sierras para troncos, escopetas fijas horizontales y de cadena, talladoras para sierras y eucillas, maclareadoras, máquinas combinadas de planear, sacar a grueso, estopeadoras y cortadoras circulares.

Motores de todas clases, eléctricos, de gasolina de gas pobre.

Cintas de sierra, correas, llamas especiales para sierra, cojinetes,

Depósito para España con existencia «El Centro Siderúrgico».

Ave María, 50,- Madrid Presupuestos gratis

Lithinés du D'GUSTIN

Sirve para prepararse uno mismo

la MEJOR AGUA MINERAL

Contra las

efecções de

Gota

Diabetes

Arenilla

Artrítismo

Rumalismo

Y las

enfermedades

del Estomago

del Hígado

de la Vesiga y

de los Riñones

Es la mineralizada con los LITHINES du D'GUSTIN el agua quasi obtenida pose una actividad mayor que las aguas naturales, siendo en cambio su precio diez veces menor.

CADA CAJA sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias

Déposito Central
DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria 16
Barcelona

Anisosa

Solución Benéfica

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo extracto de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicerolato de calcio con CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y pleures.

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vaca, Nicolás de la Torre; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

DÉPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vaca, Nicolás de la Torre; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

(ANTES A. LOPEZ Y C^a.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor

P. de Satrustegui

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2bajos.